



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2013 - 2016

No. UEPLEZ/000486/2014

Asunto: *El que se indica.*

**C. NIKO MEDINA
P R E S E N T E.**

Vista su solicitud de información, efectuada a través del Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), el día 24 de junio del año en curso, con número de folio 000569, y en la que textualmente solicita lo siguiente:

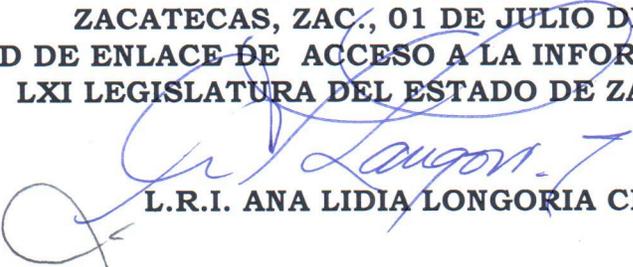
Folio 000569

“quiero saber si los diputados y diputadas de la lxi legislatura del estado se aumentaron el sueldo”

Hacer de su conocimiento, que el área administrativa responsable de dar trámite y seguimiento a su cuestionamiento, entregó la siguiente respuesta: haciendo referencia a la interrogante de conocer si se les ha aumentado el sueldo a los diputados de la LXI Legislatura del Estado, tengo a bien informarle al solicitante que las percepciones de los diputados, no han sufrido ningún aumento salarial. Podrá conocer de manera puntual el salario que perciben los diputados en la liga siguiente; <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140410192955.pdf>.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 01 DE JULIO DE 2014
UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS


L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:
Dip. Alfredo Fermat Bañuelos -Presidente de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.
Archivo.

2014 "Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas"